

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA MARCONEG S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte días del mes de abril del 2020, a las diez horas de la mañana, el domicilio de la Compañía situada en las calles 10 de agosto n° 813 Y Rumichaca, se reúnen los **Sr. JOSE RAFAEL HERNANDEZ ESTRADA** accionista y propietaria de las acciones ordinarias, y pagadas de estas el 100%, todo lo cual representa **UN 00/100 dólares de los Estados Unidos**, y **Srta. Josselyn Jacqueline Calderón Quinto**, accionista y propietaria de acciones ordinarias, nominativas y pagadas de esta el 100%, todo lo cual lo representa **VEINTISEIS MIL 00/100 Dólares de los Estados Unidos**; se instala la junta General de Accionista, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la Compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de la Junta de Accionistas, bajo la dirección de la Srta. Josselyn Jacqueline Calderón Quinto, el Sr. Arq. Cesar Suarez Crespín, como Gerente General, nos acompaña, quien actuará como secretario Ad HOC, para tratar los siguientes órdenes del día:

**PRIMERO.** - Contestación del Quórum. -

**SEGUNDO.** - Conocer. Aceptar y aprobar los estados financieros, el Estado de Resultado, el Flujo de caja y el Estado Patrimonial, el informe del Administrador y el Informe del Comisario periodo Fiscal año 2019, se acuerdo a las N.I.I.F.

**Primero.** - Contestación de Quórum. - El Ing. Erik Robinson Saona, dispone que por secretaria se constata el quórum reglamentario. - El suscrito secretario informa que una vez en listada la nomina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital Social de la Empresa **MARCONEG S.A.**-

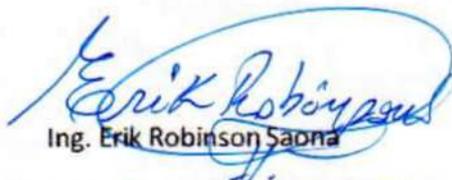
**Segundo.** - Toma la palabra la Accionista Señorita Josselyn Jacqueline Calderón Quinto y dispone que por secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros, informes respectivos correspondiente al año 2019, estos se han aplicado de acuerdo a las NIIF, también deja indicado que no existe ajustes de importancia y que sus valores que se registran son razonables en la empresa **MARCONEG S.A.**

No habiendo otro tema que tratar se concede un receso de treinta minutos para elaboración de la presente **ACTA.**- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del Capital Social y Gerente General que actúa como secretario de la Junta, el mismo que da lectura a la presente Acta, la misma que fue que aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con la cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son once horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firma en unidad de Acto los concurrentes.-



Srta. Josselyn Jacqueline Calderón Quinto

**Accionista de la empresa MARCONEG S.A**



Ing. Erik Robinson Saona

**Gerente General MARCONEG S.A**



Ing. Sara Davila Sanchez

**Secretaria AD HOC**